



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 11 SEP 2014

RES. DECECO N° 700.14

Expte. N° 6546/13 y N° 6549/10.-

VISTO:

El Artículo 3° de la Resolución CD-ECO N° 108/14, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de Interino al Cr. GONZALO RAFAEL RODRIGO, D.N.I. N° 24.510.024, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "**Organización de Empresas**", de la Carrera de Contador Público Nacional, (Plan de Estudio 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta que el cargo se cubra por concurso regular o hasta que se emita nueva disposición al respecto, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

La prórroga solicitada por el docente para asumir las funciones de su cargo y cuya autorización obra a fs. 45.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- Tener por autorizada la prórroga solicitada a fs. 45 por el Cr. Gonzalo Rafael Rodrigo.**

**ARTÍCULO 2°.- Tener por fijado el día 01 de Julio de 2014, como fecha de efectiva toma de posesión del Cr. GONZALO RAFAEL RODRIGO, D.N.I. N° 24.510.024, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "**Organización de Empresas**", de la Carrera de Contador Público Nacional, (Plan de Estudio 2003) de esta Facultad.**

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-**

E.E.A. / J.C.C.

Cr. Diego Sibello  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Cr. Antonio Fernández Fernández  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa